205716

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 1622
QUILLON, viernes 6 noviembre 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL 10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):POZA CAMPOS GENARO ANTONIO RUT: [redacted]

LA SUMA DE $:180.000 Σ 10-1509
Y SON:CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

GENARO ANTONIO POZA CAMPOS, PAGO DE BH N° 23, POR ASEO Y MANTENCION DE LAS DEPENDENCIAS DE ESC. AMANDA CHAVEZ, MES DE OCTUBRE DE 2015, ACORDE AL DECRETO N° 1716, DEL 27/03/2015, DOC. SOPORTANTE EN DP N° 513, DEL 16/04/2015, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	010138	Honorarios a Suma Alzada -	200.000		[redacted]	-0
1110202		Banco Estado SEP		180.000	[redacted]	
21411		Retenciones Tributarias		20.000		
		TOTALES :	200.000	200.000		

JEFE DE FINANZAS — SECRETARIO MUNICIPAL — ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CTA. CTE. 52509000085	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 1622	FECHA DE PAGO	FIRMA